

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXI.—Número 10.295.

SUSCRIPCIÓN Un mes. 2 pesetas
Extranjero, semestre 20 »

Palma de Mallorca, Miércoles 23 de Julio de 1924.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Una disposición proteccionista

El 4 del corriente mes fué firmado un Real Decreto que apareció en la «Gaceta» del día 5, regulando la industria de transportes mecánicos rodados por carreteras del Estado, Mancomunidades, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, a base de otorgar exclusivas, disposición que es de gran interés para Mallorca donde actualmente se hace gran transporte de pasajeros en auto-camiones.

Hemos leído con toda detención el Real decreto que se publicó el día 5 de los corrientes, referente al servicio de transportes en vehículos mecánicos por carretera, cuyo servicio en adelante no podrá prestarse sin una previa concesión, la cual creará por cada línea, previas las condiciones que se determinarán en un Reglamento que aun ha de publicarse, una exclusiva por un plazo de 20 años.

Esta disposición causará al ser aplicada en Mallorca, un verdadero trastorno, pues son muchas las líneas de transporte servidas por autocamiones, muchas de ellas en competencias que ahora habrán de cesar en gracia a las exclusivas que se otorgarán.

Esta disposición es extremadamente proteccionista, y aplicada a Mallorca, creemos que surtirá efectos contrarios al interés público.

Aquí la industria de transporte mecánico rodado no ha necesitado para su desenvolvimiento, leyes proteccionistas. En el régimen de libertad industrial en que hasta ahora se ha movido, ha podido prosperar en forma que actualmente puede decirse que no hay ningún pueblo de los que no están comprendidos en las líneas férreas que no cuenta por lo menos con un servicio de camiones, y muchos con varios servicios en competencia, y aún pueblos que tienen otras comunicaciones han establecido por creerlo más práctico o más económico el transporte mecánico rodado por carretera.

Por consiguiente el Real Decreto que nos ocupa ninguna utilidad práctica tendrá al público ya que las concesiones que dicha ley otorga no puede servir de aliciente para la creación de lo que ya está creado.

Y en cambio irrogará perjuicios y mermará una libertad industrial con quebranto para cuantos intereses se han ido formando en el régimen de libertad en que hasta ahora vivíamos.

Analizando el Decreto colocándonos en el plano en que está situado

el público, hemos de mostrarnos disconformes con toda medida que tienda a crear exclusivas, a evitar competencias, porque la competencia industrial es lo que más favorece al público puesto que los intereses que se disputan el favor del pasajero, para conseguirlo, se esfuerzan en ofrecer el servicio lo más módico que pueden y dotado de las mayores comodidades posibles, procurando salvar el negocio por la bondad del mismo.

En cambio cuando un servicio se presta con exclusiva, cuando no hay temor de que surja una competencia reguladora, cuando la ley sustenta el negocio y el público ha de admitir como una imposición el servicio, cuando a una empresa no la estimula la conveniencia de grangearse la estima del pasajero, entonces el público tiene que estar a merced de una empresa y de la interpretación más o menos exacta de un pliego de condiciones a base del cual se establece el servicio.

Aquí las empresas de camiones no han necesitado la protección que brindan las exclusivas para formarse, para desenvolverse, para progresar de una manera ostensible.

Por consiguiente ninguna falta hacía este aliciente que lejos de serlo, hará fracasar todas aquellas empresas que están en competencia en una misma línea, pues teniendo que recaer la exclusiva en una de ellas solamente, quedarán las otras imposibilitadas de proseguir el negocio comercializado, la competencia entablada, base ésta, de un mejor y más módico servicio.

¿Qué opinan las entidades representativas de los intereses comerciales e industriales respecto a esta disposición que viene a limitar la libertad industrial?

Para el caso de que tenga que combatirse este Decreto, estimamos que es ahora, antes de que se publique el Reglamento, el tiempo más oportuno para hacerlo.

guer y don Miguel Vila para dirigir la de Barcelona.

Las Colonias estarán instaladas: la del Terreno en el edificio de la Cuarentena, que con alguna mejora sería una instalación ideal; la de Génova en los edificios—Escuelas nacionales de niñas y niñas de del Arenal en el mismo edificio—que en años anteriores junto a la playa; la de Pórreras en el Oratorio de Montesión cedido por la Autoridad Eclesiástica y la de San Jordi en una sana masía en combinación con otro otro edificio en el Arenal a donde por tandas irán las niñas a tomar baños. Para la de Barcelona, se ha gestionado y obtenido de la Subsecretaría de Instrucción Pública que sea admitida en la Residencia de Estudiantes anexa a la Escuela Normal de Maestros, domiciliada en Sarriá, Villa Felisa, calle de la Esperanza, donde los niños estarán atendidos con todo decoro, en vida de familia por precio más módico que en una fonda, y en ambiente de carácter más adecuado.

Niños y niñas dedicarán su vida de rústica a baños, paseos, excursiones, ejercicios gimnásticos, canto, y lecturas literarias tiempo de clase. De su trabajo darán cuenta en el diario que redactarán los que estén en disposición para ello, etc., se procurará que rinda el mayor provecho posible la obra de cultura y de higiene.

Para comprobar los resultados, colonias y colonos han sido pesados y medidos en talla y perímetro torácico por el señor Inspector de Sanidad don Jaime Font y Monteros, quien redactó además unas instrucciones higiénicas para los Directores de las Colonias y ha escrito también para que los niños lo lean y comenten un *Alfabeto higiénico* que incluirá preciosos consejos a los escolares.

Al regresar serán de nuevo medidos y pesados a fin de apreciar el desarrollo conseguido.

La Comisión de Colonias el hacer constar la satisfacción que siente por la facilidad y el apoyo que ha encontrado para la realización de su obra.

Las Autoridades no han reatado su protección; las sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola han aportado 100 pesetas cada una al fondo de Colonias y 250 pesetas la Caja de Ahorros; la Transmediterránea y la Dirección de Ferrocarriles han concedido rebaja notable en los pasajes.

En San Jordi se instala la Colonia en el local de nueva construcción de la Escuela de Religiosos, y en una propiedad de una señora maestra de Palma cedido todo desinteresadamente.

El material para la Colonia del Arenal ha sido todo adquirido de nuevo y pagado ya, camas, mesas, ropas, enseres, procurando la mayor economía en la mejor calidad. La mayor parte de ropas han sido adquiridas en la Cooperativa militar y civil, entidad que también ha querido contribuir con un importante donativo a la obra benéfica. Pero la nota más simpática la han dado las Escuelas de niñas de Palma encargándose de la confección y bordado de las prendas de cama y aseo adquiridas para la nueva Colonia. Con verdadero cariño, en muy breves días ha quedado todo listo y disponible con labor de buen gusto y de empeño. Merecen un aplauso la Maestra y niñas que han colaborado con todo desprendimiento y con todo entusiasmo a las iniciativas de la Comisión Organizadora.

El lunes por la noche salieron en el rápido para Barcelona, la Colonia Escolar de Cultura que allí ha de residir dos semanas.

Una después de otra irán saliendo las cinco colonias restantes en pocos días, a fin de escapar cuanto antes del calor de la ciudad.

Calladamente se ha ido preparando el trabajo, bastante complicado y difícil de selección de niños, y de organización de hospedaje, personal, mobiliario y aprovisionamiento de unas ciento setenta personas; sin aparato van saliendo las colonias para su punto de destino, donde Maestros abnegados procurarán hacer que los colonos al terminar el período retornen mejores, más robustos, más educados y más instruidos.

Y estos profesores y la Comisión que allí les llevó sólo desean obrar el bien sin aspirar a ninguna recompensa ni al menor aplauso. No les mueve otra ambición que la satisfacción de haber cumplido con su deber.

La primera Exposición general de la Construcción y habitación

El Comité organizador de la Exposición general de la Construcción y habitación, que ha de celebrarse en Madrid en breve, está repartiéndose profusamente circulars y programas, invitando a concurrir a tan importante certamen.

La industria nacional de la construcción, con todos los grupos que la componen, desde el instante en que se coloca la primera piedra de un edificio hasta que totalmente terminado se entrega a sus destinatarios, toma una extensión cada día más creciente.

Por ello, se ha creído conveniente cooperar al desarrollo de este movimiento con la organización de la primera Exposición general de la Construcción y habitación, que en todas sus ramas presentará las últimas novedades y contendrá enseñanzas para los elementos representados en ella.

Esta Exposición se celebrará desde el 17 de enero al 2 de febrero del

TEATRO LIRICO.

LAS SOMBRAS EN RELIEVE

del Empire de Paris

La atracción más original del año presentada por la famosa troupe

AUBIN LEONEL

11 ARTISTAS

4 UNICAS FUNCIONES 4

Mañana jueves

año próximo en el Palacio de Hielo de Madrid bajo el patronato de la Federación patronal madrileña, que el igual que tantas otras de España, ha venido preocupándose del problema de la construcción en su derivada consecuencia de la escasez y carestía de viviendas.

El certamen, que ha de alcanzar un justo éxito, tendrá por principal objeto poner en íntimo contacto a las clases productoras técnicas profesionales y obreras que a él concurrirán, al par que hacer ante el público una manifestación del adelanto que en estas importantes ramas de la actividad humana hemos conquistado en los últimos años.

Largo Caballero y el Congreso de Viena

Largo Caballero, que según saben nuestros lectores, asistió en Viena, por la Unión General de Trabajadores, al Congreso de la Internacional sindical, acaba de regresar a Madrid.

He aquí algo de sus impresiones: «La organización del Congreso—dice—no pudo ser mejor. No ha habido discrepancias, ni discusiones acaloradas, ni siquiera al tratarse de las relaciones con los bolcheviques rusos. La Federación sindical no registra estas relaciones, sino que las pugna con agrado; pero las condiciones a que los rusos acepten los principios de la Federación sindical.»

Añadió el ex diputado socialista que en lo que respecta a la jornada de ocho horas se acordó por unanimidad mantenerla a todo trance y por todos los medios.

«En Berlín—siguió diciendo—nuestra llegada coincidió con la inauguración del Congreso, y nuestra primera visita fué al edificio de los Sindicatos. El secretario nos dió datos y detalles acerca de la organización obrera alemana.

Antes de las guerras, los Sindicatos

adheridos a la Internacional sindical de Viena tenían dos millones y medio de afiliados. Después de la guerra eran tres millones, y ahora pasan de seis millones.

Creo firmemente que dentro de poco tiempo Alemania tendrá la organización obrera más potente del mundo.

En la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra se acordó también mantener la jornada de ocho horas y que los representantes de Inglaterra, Francia, Bélgica y otras naciones prometieron llevar el acuerdo a los Parlamentos respectivos para su ratificación.

Según Largo Caballero, el asunto de la representación obrera italiana es el que más ha apasionado en el Congreso.

El año pasado, al tratarse de la admisión de la representación obrera fascista, muchos países se opusieron a ello; pero hubo obreros que la apoyaron, y fué admitida.

Este año nadie ha apoyado la admisión de esa representación.

Los representantes de Inglaterra y Alemania se abstuvieron, y votaron en contra Dinamarca, Noruega y otros países.

Los fascistas no tienen representación en ninguna Comisión, y a juzgar por los propósitos que existen, tampoco la tendrán en lo sucesivo.

Hablando de la visita que ha hecho a la Exposición Internacional de cooperativas de Gante, ha dicho el secretario de la Unión General de Trabajadores que se trata de una organización, que puede calificarse de sublime.

El pabellón belga es verdaderamente admirable cosa nada extraña, puesto que el certamen se celebra en el propio país.

La representación española, más que modesta, es pobre, pues las cooperativas que ha enviado Cataluña no son otra cosa que semicooperativas.

Terminó el señor Largo Caballero expresando su satisfacción por el desarrollo y potencialidad que va adquiriendo la Unión General de Trabajadores de España y por el evidente progreso de las organizaciones gemelas del extranjero.

Nuestros Colaboradores

La semana madrileña

Son licitos ya los juegos de azar en España?

¿Se puede jugar ya a los de azar en toda España, sin temor a faltar a la ley, y a que un juez zampeque en la cárcel a los puntos y al banquero? La pregunta parece caudida en las poblaciones donde están tolerados. Debié haberla formulado de otro modo: ¿Son legales los juegos de azar, y de azar, y por tanto, es intencional jugar llamándose licitos y prohibidos?

Ahora habrá sorprendido la pregunta pero sorprenderá más aún la respuesta. Los juegos de azar son perfectamente legales... desde el 8 de Marzo del presente año, fecha de la aprobación, por S. M. el Rey, del Estatuto Municipal vigente, que pese a las numerosas conferencias de su ilustre autor, el señor Calvo Sotelo, nadie por lo visto ha leído ni lo recuerda ni lo entiende. Así se explica que un concejal madrileño tan inteligente y que está haciendo una lucida campaña en pró del vecindario cortés, como Gonzalo Latorre, haya incurrido en el error de suscribir una moción para pedir el Ayuntamiento a la superioridad la concesión de compartir con la Diputación Provincial un impuesto cuya exacción es privativa de todo municipio, incluso, naturalmente, el de Madrid... porque yo que creo ser el único español que ha leído de cabo a rabo el Estatuto—como la reorganización agropecuaria, de la cual hay poco que hablar, y otras disposiciones legales recién aparecidas que también personalmente me importan muy poco—o no se lee, o estoy seguro de que en la SECCION Décimo Tercera. Del Repartimiento General, artículo 437 dice así: «Se comprenderán como utilidades, a los efectos del artículo anterior... h) Los beneficios de los negocios de especulación, cualquiera que sea su forma y objeto, y las ganancias de los juegos de azar. Lo cual quiere decir, que estos han dejado de ser ilícitos; que pueden explotarse, puesto que el municipio puede someterlos a tributación, y desde luego está claro que no

se necesita permiso para ello, y que no hay por qué compartir aquella tributación con nadie sino es por generosidad, puesto que la ley se lo concede claramente al municipio. Lo que ignora si será posible es que el ayuntamiento municipal le cobre a un empresario de juegos de azar, el impuesto correspondiente con arreglo al estatuto, y que un juez meta en la cárcel al mismo empresario con sujeción al Código Penal... Y lo que más claro se advierte con el Estatuto es la intención del Legislador de reglamentar el juego y legalizarlo. Por eso, días atrás, cuando se armó el zagalarga periodística por si se debía o no reglamentarlo extrañamente yo de que nadie recordase el apartado de artículo aquí transcrita, por el cual, sino se le asociase a la categoría de negocio lícito, por lo menos se le declara por tal desde que se permite someterlo a tributación.

De modo que si los polemistas no lo recordaron, no es posible que el Gonzalo Latorre ni cuantos suscriben con él la moción tampoco lo hayan tenido presente. En cambio si parecen tenerlo muy alto algunos círculos provincianos donde se juzga a los ya no se si prohibidos o ya licitos; y es muy posible que sus respectivos Ayuntamientos no sospechen siquiera que pueden cobrarles un impuesto como tampoco parece sospecharlo el de Madrid, que por lo expuesto podría cobrarlo también y sin pedir permiso y sin compartir su importe con nadie, a los Casinos donde se juega, y cuyas ganancias a juzgar por los signos exteriores de riqueza no deben ser flojas ni débiles base para la imposición de un cuantioso tributo.

Las diversiones.—El régimen ferroviario y el verano del pobre; los atropellos, el aceite diez duros arroba, y el voto femenino en el nuevo Centro Electoral

Sin una nube en el cielo, áspero de puro seco el ambiente, y pese al termómetro del Observatorio meteorológico—ilógico porque siem-

pre marca menos grados de los que padeció Madrid—con 53 al sol y con pocas trazas de cambiar el tiempo es el año de menos diversiones nocturnas al aire libre, tan abundantes en otros veranos no tan calurosos y más húmedos. Fuera del éxito de la verbena típica Valenciana en los Jardines del Retiro—cuyos espectadores han de pagar el gusto además del gasto con el azacano, vuelta tras vuelta, para buscar una silla no tenemos ninguna diversión digna por su importancia ni por su novedad de ser mantada siquiera en una crónica para provincias, cualquiera de las cuales nosotras frece a los cortos días. Nos la ofrece, ¡ay! pero las clases media y artesana no pueden soñar en ir a disfrutarlas, ni siquiera a tomar las aguas que por prescripción facultativa necesitan. Seguramente en el nuevo régimen ferroviario, no se intenta la vuelta de aquellas tarifas de billetes de baños a precios reducidos, y es que en el Consejo proponente, como en otras alturas del Estado estaban representados todos los intereses menos el vital para España, el de la sanidad, y así nadie habló in nomine salutis populi que según el célebre aforismo es la suprema ley...

La única diversión un poco nueva y un tanto macabra es la de apostar por la cuantía en que se extenderá en los diarios la crónica negra de choques de vehículos y atropellos de transeúntes, cada día más numerosos, en proporciones casi espantosas no obstante las seguridades de evitarlos que nos hicieron concebir al disponer el cambio de mano en la circulación rodada, los optimismos de las autoridades, optimismos que podrían parangonarse gloriosamente al chascarrillo baturo, con la ilusión de que un veneno sería menos mortal servido en una jicara con el asa a la derecha que con el asa a la izquierda...

Menos divertido es el anuncio de que el año próximo el aceite estará a diez duros la arroba a pesar de lo cual o tal vez por no preverlo, va a autorizarse su exportación según nota oficiosa, fundándose en que hay existencias suficientes para los cuatro meses restantes del año agrícola y sin prever que por la sequía paralizante, la cosecha de aceituna va a ser escasa en el próximo.

En cambio, para derechos e izquierdas políticas es muy divertido el cálculo de los votos femeninos de que dispondrán por el futuro Censo Electoral, lo he hecho sin temor a equivocarme: 11.000 mujeres que ganan el voto y 39.000 hombres por lo menos que lo perderán por haber de votar a quien ellas les ordenen...

Los pregones en castellano, en pueblos de otra parte

Enemigo de todo separatismo por hipocresía que sea, y sintiendo el patriotismo en toda su integridad, lamentado el erróneo exceso de celo del Delegado Gubernativo de Tarrasa, por muy bien intencionado que sea, de imponer el castellano para los pregones, sobre que tan delirio de leña patria es ir contra el idioma nacional como atentar contra el regional aquella disposición debe rectificarse por peligrosa. Se comprende que toda literatura oficial se escriba en castellano. Pero el pregon no. Sobre todo, en una región donde el analfabetismo, alcanza muy cerca del 40 por ciento de la población lo que no acusa elevada cultura... y sobre todo... lo he experimentado yo que soy de una región con su dialecto propio—el pregon es la expresión sentimental de la autoridad que se hace obedecer mejor hablando al alma... Por pueril e inoportuna que parezca la comparación, la parla propia en el pregon me recuerda la eficacia de dos manifestaciones de la Autoridad paterna en mi infancia. Cuando holgazaneaba una temporada, mi padre en el castellano de los Argensoleros de cuyo país era nacido, me mandaba estudiar severamente. Y yo no le hacía caso. Pero llegaba mi madre, y aunque por lo regular hablaba también castellano, para hacerse obedecer, me decía en la lengua de Auxias March cuya patria chica era la nuestra. ¡Fill meu, estudia fill meu! entonces me mataba a estudiar... Los pueblos tienen mucho de niños a quienes se les reduce a la obediencia mejor en la lengua de su alma, y hablarles en otra sobre no llegarles al corazón es extraño a fomentar rebeldías...

Mot de la fin.—Goicoechea en la Habana

Según telegramas publicados en los diarios y no sabemos si de igual procedencia que los remitidos por

los propios toreros atribuyéndose orejas que otros cortaron, el sempiterno joven y no sabemos si ya elegante ex-ministro Sr. Goicoechea ha dado en la Habana diez y siete conferencias nada menos.

No me extraña que con éxito, lo que me extraña es el título de la última «los aranceles». Esto me recuerda un cómic sucedido en un célebre periodista. Había ido a Calatayud en compañía de otros colegas a tomar parte en una asamblea de gran interés para los bilbilitanos. Al apearse del tren todos sus camaradas se le fueron adelantando en dar vivas cada uno a un ídolo hasta agotarlos todos los de circunstancias. Entonces recurriendo a su mucho ingenio y haciéndose cargo de la psicología del momento, en que todos habían de aplaudirle vitorease lo que vitorease, para no quedar como entusiasta mudo gritó con toda su alma: ¡Viva la Ley Hipotecaria! Y le hicieron una ovación.

Habría hablado el Sr. Goicoechea de los aranceles porque ya no le quedaba nada de qué hablar? ¡El tan verboso!

ENRIQUE GONZALEZ FIOI

POR TELEGRAMA

Primo de Rivera habla con los periodistas

Comunica sus impresiones recibidas en Marruecos.—El problema entra en cauces firmes

Madrid 22 (11 n.)

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Saludó afectuosamente a los periodistas y les dijo que esta mañana había celebrado una breve reunión el Directorio.

«En 161—dijo—me dieron cuenta de todos los asuntos ocurridos durante mi ausencia, que afortunadamente han carecido de importancia.

A las nueve de la noche marché a San Sebastián para despachar con el Rey; y luego preguntó a un periodista: «¿Qué hay por aquí de política?»

Se le contestó que nada. Entonces el Presidente añadió:

«De África traigo muy buenas impresiones del estado de las tropas y del espíritu levantado de la oficialidad, de organización y de todo lo que he visto.

Ahora comenzaremos a puntualizar, o mejor dicho, a acoplar, para que el problema de África entre por cauces firmes.

Empezaremos por perfilar y esperar que dentro pocos días puedan conocerse las normas de esos perfiles.

La zona oriental está muy bien, dando la sensación de que hay verdadera tranquilidad.

En la zona occidental la entrada de los rifefes que intentó cortar las comunicaciones, alteró la tranquilidad; pero afortunadamente como el castigo ha sido duro y se ha logrado internarles, ahora la situación es favorable.

Luego, sonriendo dijo:

«Vengo harto de comer carnero, pues allí casi todas las fiestas se traducen en comer y precisamente en comer carnero; vengo realmente harto.

Lo que opina el Presidente del problema de Marruecos

Madrid 22 (11 n.)

Mejilla.—En la orden de la plaza se ha publicado una del general Primo de Rivera dirigida al Ejército de África.

Dice que se despidió de él después de haber comprobado el excelente espíritu de las tropas y la pericia del mando.

Habla del progreso de las obras civiles y militares y dice que el Ejército y la Marina en cooperación realiza una obra llena de dificultades, que hay que salvarlas con método y perseverancia.

Afirma que el problema de Marruecos no es de conquista, ni de resolución rápida, sino metódica.

Hay que evitar en España la inquietud que reina con motivo de las economías; pero es necesario apretarse a desempeñar la misión. No es este el momento de discutir porque ha pasado la hora de rectificar.

FABRA

Para Fiestas Populares

Globos de papel seda superior de distintas clases y tamaños, forma pera y figuras grotescas, desde 0'75 a 5 pesetas.
Linternas y faros para iluminaciones de la venediana, con infinidad de dibujos, desde 0'20 a 5 pesetas.
Guirnalda de diferentes precios para adorno de calles.
Confeitos de múltiples colores para batallas.
Al detall y al por mayor. De venta en la Librería de J. Tous.

Jardines del BALEAR

Todos los días de 9 a 1 noche
GRAN BAILE DE SALA
Mañana gran Verbena de Moda
Grandes regalos y sorpresas

Informaciones

La Escuela de Náutica y la Cámara de Comercio

Como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos de la sesión municipal de hoy, el Alcalde señor Llompart, se ha creído en el caso de abonar lo que en una carta contestando a nuestro artículo del lunes, Plazo transcurrido, afirmaba el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Bonet, diciendo que la Cámara no tenía por qué contestar a la petición de coadyuvar al sostenimiento de la Escuela de Náutica, por que «con mejor criterio que la Última Hora» (nuestro entorpecido era de que la Cámara tenía que haber contribuido a dicho sostenimiento) el Ayuntamiento entorpecido del estado económico de aquella no había cursado el oficio pidiendo dicho apoyo.

Veán nuestros lectores como quedan de mal paradas las manifestaciones del señor Bonet, abonadas por el señor Llompart.

En el acta de la sesión pasada que ha sido aprobada hoy, no consta que el señor Font dijera que se precisaba de la Cámara de Comercio para el proyecto de mantener la Escuela de Náutica.

Confirmando lo que decíamos, hoy el señor Ferbal, que habló después del señor Font, ha dicho que manifestó en la sesión pasada y mantiene su criterio, pese a quien pese, de que la Cámara debía subvenir al sostenimiento de la Escuela.

Terminada la sesión uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de hablar con el señor Font Salvá, quien le ha manifestado:

Que entendió y sigue entendiendo, compartiendo el criterio de su compañero el señor Ferbal, que la Cámara de Comercio debía haber otorgado una subvención para la Escuela de Náutica, y que si no se tramitó la solicitud fue porque el Secretario de la Cámara don Luis Canals, le advirtió que de todas maneras como la entidad no tenía dinero no concedería ninguna subvención.

Luego ha añadido que hablando de este asunto en casa del industrial señor Bibiloni, el miembro de la Cámara de Comercio don Bernardo Oliver, que estaba presente, mostró su extrañeza ante la actitud de la Cámara.

Ha terminado el señor Font diciendo que a su entender la Cámara pudo haberse ocupado de esta cuestión, pues bien públicas eran las alusiones que le vino dirigiendo.

Hemos hablado con un miembro de la Cámara de Comercio, quien refiriéndose a la cuestión de la Escuela de Náutica, nos ha dicho:

—No sé que hay acerca de esto, pues he tenido que enterarme por la prensa. Por la prensa ya me enteré de las gestiones que se hicieron a raíz de la supresión de los correos de Argel y Marsella.

Andando el tiempo se nos dará cuenta de todo esto, seguramente...

Próxima llegada de un buque de guerra italiano

El próximo lunes día 23 es esperado en nuestro puerto el buque escuela de la Real Marina de Guerra Italiana «Américo Vesputci».

Dicho buque, que ha visitado ya en distintas ocasiones nuestro puerto, conduce en viaje de instrucción a los alumnos de la Real Academia de Livorno.

El «Américo Vesputci» permanecerá en nuestras aguas hasta el día 31 del corriente mes.

Cuestiones obreras

Los fogoneros del Gas
Esta mañana han celebrado una conferencia con el señor Gobernador los fogoneros de la fábrica de gas, examinada a buscar una solución al asunto suscitado con la Compañía, con motivo de la petición de aumento de sueldo.

El señor Gobernador, parece que ha decidido internarse por la equitativa solución del asunto.

Sin embargo, la Compañía del Gas, parece que no está dispuesta a atender a la petición de sus obreros.

La huelga de Albañiles
Hemos recibido un escrito firmado por el Comité de huelga, en el que se hace constar que los obreros han hecho todo lo posible para llegar a un acuerdo que solventase la huelga planteada en el gremio, y achacando la duración de ésta a los maestros de obras, a los que suponen empeñados en una actitud de intransigencia, lo cual exponen a la opinión pública para que ésta pueda apreciar quienes son los responsables de que continúe en pie el conflicto.

Excursión a Valencia

Ayer embarcó la primera excursión a Valencia organizada por la Empresa Soler para la Feria de Valencia, cuyos excursionistas regresarán el día 23 por Barcelona, habiendo visitado los Altos Hornos en Sagunto, La Albufera y Tarragona.

La segunda excursión está anun-

Un incendio

La guardia civil del puesto de Calviá comunicó al señor Gobernador que en uno de los montes de aquel término municipal, lugar conocido por «Sa cova d'en Llambias» se declaró un incendio que en los primeros momentos adquirió proporciones de importancia.

Muchos vecinos del pueblo, guardia civil y habitantes de los predios y casas vecinas al lugar indicado, acudieron a sofocar el elemento lo que se consiguió al cabo de algunas horas y después de incansables esfuerzos.

Se quemaron unas veinte hectáreas de monte bajo y unos 1200 pinos jóvenes, justificándose las pérdidas en unas quinientas pesetas.

En el hecho entiende el Juzgado.

En Inca.—Exámenes de fin de curso.

Anteayer se celebraron los exámenes de fin de curso en la Academia para señoritas que en Inca dirige la experta profesora y entusiasta pedagoga, la señora doña Severa Madariaga de Ferrer.

Ocupó la presidencia el Alcalde, acompañado del Rdo. Cura-Párroco y señores de la Junta Municipal de Instrucción Pública.

El vasto salón del Colegio estaba materialmente atestado, figurando entre la concurrencia las familias más distinguidas de la ciudad.

Los exámenes se celebraron minuciosamente, invirtiéndose en ellos tres largas horas. Todas las alumnas mostraron un conocimiento muy vasto de las diversas asignaturas de que se examinarán, muy particularmente en las de Gramática y Aritmética, las cuales se estudian con programas extensísimos por estimarlas base de los conocimientos humanos.

La Directora de la Academia señora Madariaga de Ferrer, a cuyos afanes y devoción se debe la excelente preparación de que hicieron gala sus alumnas, recibió merecidísimos elogios y parabienes que se hicieron extensivos a las alumnas que consiguieron premio en los exámenes.

Obtuvieron medalla de oro (Primo de honor) las señoritas Juana Dupuy Pérez y Antonia Llaneras Labrador.

Premiadas con objetos de arte lo fueron las señoritas Esperanza Llompart, Catalina Noguera, Antonia Gelabert, Paquita Trias, Magdalena Prats, Catalina Estrany, Antonia Mañón, Catalina Fiol y Catalina Reus.

Llamaron la atención y fueron calurosamente felicitadas por los profundos conocimientos que manifestaron, Josefina Llompart Contesti y Jerónima Coll, dos encantadoras niñas de corta edad.

Terminado el acto las autoridades felicitaron a la Directora señora Madariaga y alentaron a las alumnas para que con igual provecho sigan sus estudios.

Reciba la Directora y alumnas premiadas nuestra sincera felicitación.

Se halla completamente restablecida de la dolencia que lo ha retonido unos días en cama la esposa de nuestro amigo el Director de la Casa Misericordiosa don Mateo Tous, la señora doña María Fiol.

Lo celebramos vivamente.

Ha tenido lugar en la Capilla de la Milagrosa de la Iglesia de la Merced el enlace de la señorita Catalina Martí Vicens con el comerciante de esta plaza don Antonio Pons Arram.

Apadrinaron la boda por parte de la novia el hermano del novio don Gabriel también del comercio y don Miguel Lladó propietario y por parte del novio el hermano de la novia don Lorenzo, fabricante de hierros y don José Serra, comerciante.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el «Gran Hotel».

Los novios a quienes deseamos eterna luna de miel salieron para Lluç.

Ha contraído matrimonio en la Iglesia de San Francisco don Jerónimo Amengual Aleat con la simpática señorita Catalina Torres Hernández.

Bendijo la unión el notario apostólico Rdo. don Salvador Galmés.

Fueron padrinos de boda por parte de la novia su padre don Antonio y su hermano don José y por parte del novio su primo don Jerónimo Amengual y don Antonio Juan Mulet.

Deseamos a los desposados eternas dichas.

Se ha celebrado en Andraitx el enlace de la bella señorita Margarita Pujol Alemany con don Antonio Perán.

Al acto asistió mucha concurrencia y resultó lucido.

Después del refresco la novel pareja salió en dirección a Palma y diversos pueblos de la isla a pasar la luna de miel que les deseamos eterna.

DE VIAGE

Ayer noche marchó a Valencia, el inspector general de la Compañía Transmediterránea don Pascual Molina.

A bordo del vapor Tintoré, han llegado esta mañana de Alicante: D. Jaime Barceló, D. Ignacio Martell, D. Juan Alvarez, D. Francisco Santamaría, D. Manuel Rosselló, doña Josefa Ferrer y D. Antonio Olea.

Esta noche embarcarán para Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I.

El consejero-secretario de la Compañía Transmediterránea D. Ernesto Auastasio.

D. Arturo López, D. Antonio Alcega, D. Antonio Navarro, D. Eduardo Ortiz, D. Miguel y D. Bartolomé Porteza, D. José Rovier, D. José Domingo, D. Enrique Codina, D. Agustín Roca, D. Rafael Fernández y D. José Solés.

Esta noche marcharán a Tarragona a bordo del vapor Tintoré: El comerciante D. Miguel Fuster. D. José Fontanes y D. Cándido Fuster.

Esta noche saldrá para Barcelona y París el maestro «Bottier» de la calle Pelaires don José Caldeas, con el objeto de hacer cámaras y traer modelos para la próxima temporada.

NECROLÓGICAS
En la villa de Ará ha fallecido la distinguida señora doña Margarita Olea y Pujol.

De carácter afable y bondadoso se había captado muchas cosas amistadas, entre las que ha causado honda impresión la noticia de su muerte. R. I. P.

Reciba su distinguida familia, especialmente su hermana doña Catalina y sus sobrinos don Miguel, don Juan y doña Catalina Olea, la expresión de nuestro pésame.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido el comandante retirado don Miguel Més (Gelaert), habiendo causado su muerte honda sentimiento entre sus numerosas amistades. D. E. P.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
SANTOS.—Santa Cristina vg. y m.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Teresa, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media; a las nueve Misa cantada. Por la tarde, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Jaime, por la tarde a las ocho se cantará solemnemente Completas en preparación a la fiesta de su Titular.

VISITA.—A Nra. Señora de las Mercedes, en la Merced.

MARITIMAS
El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Alicante con escala en Ibiza el vapor «Toro».

Procedente de Cabrera ha llegado esta mañana el vapor «Ciudad de Palma».

ALDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Ray Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Para Valencia salió el vapor «Belleza», con el correo pasaje y carga.

Para Tarragona debe salir esta noche el vapor «Tintoré».

NOTICIAS.—Procedente de Valencia el laud «Antonito», con hortelizas.

EL TIEMPO
Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica. 750'9
Característica de la tendencia barométrica. J. S.
Tendencia barométrica. x 1'6
Dirección y fuerza del viento. N. E.
Estado del cielo. Nuboso
Temperatura. 23'4
Humedad relativa. 75
Temperatura máxima del día. 31'0
Temperatura mínima del día. 22'4
Id. del mismo día. 20'2
Luvia en 24 horas. 0'0

De teatros
Lirico
Mañana jueves debutará en el Lírico la celebrada Troupe Aubin Leonel, que después de presentar sus diversos y notables trabajos dará a cooperar en Palma el famoso espectáculo de *Las sombras en relieve* que tan gran éxito ha obtenido fuera de aquí y que es esperado por nuestro público con tanta expectación.

Durante todo el día han trabajado hoy en el Lírico los mecánicos electricistas procediendo a montar la instalación eléctrica, reflectores y demás aparatos necesarios para presentar *Las sombras en relieve*.

Deportivas

FUTBOL.—Dos grandes partidos en La Puebla
El viernes festividad de San Jaime y el sábado se jugarán en el campo del «Rapid Sport Club» de La Puebla dos interesantísimos partidos, organizados por el pujante Sociedad ciudad.

Se verán frente a frente los campeones de Baleares y de Menorca «R. S. Alfonso XIII» y «Unión Sportiva» de Mahón, disputándose unas medallas de oro, si bien a los vencedores se les entregará también medallas de plata como recuerdo. Los premios son ofrecidos por el Magnífico Ayuntamiento de La Puebla.

Estos encuentros, después del último partido del campeonato, que dio como resultado un empate, resultan un máximo interés, no siendo extraño que alrededor de dichos partidos giren todas las conversaciones estos días en las peñas deportivas.

Los socios de la Real Sociedad que con motivo de los partidos se trasladan a La Puebla tendrán entrada libre al campo, debiendo presentar en la puerta el carnet de identidad o la mensualidad corriente.

Los jugadores alfonsoístas muy animados para la lucha próxima, confiando en hacer dos brillantes exhibiciones que dejarán pleneamente satisfechos a los aficionados y especialmente a sus admiradores y socios realistas, que esperan se trasladarán en crecido número a La Puebla.

Habrá un servicio de trenes extraordinario para el regreso.

Fiestas en Palma
La Comisión organizadora nos ruega la publicación del siguiente programa que dirige al público:

«La Comisión organizadora de las próximas fiestas de agosto, acordó dirigirse al público en general suplicándole su eficaz ayuda en la forma que crea más conveniente; circunstancias especiales que afectan a ciertas calles obligan a establecer para este año las fiestas en las calles de Conquistador, Palacio, Cort, Colón, Carroles, Mayor, San Miguel, Olmos, Rumbá, Rivera, Weyler, Unión, Consolación, Libertad y Marina, estableciendo un circuito, no obstante ser el deseo de todos acoplar la calle del Sindicato, Puerta de San Antonio y Avenida de A. Rosselló lo cual está pendiente de resolución.

El programa que se proyecta consiste en carreras ciclistas y pedestres —Hípicas—Regatas a vela y remo —Natación—Cuecas—Fiesta infantil con regalos—Homenaje a la Vejez—Batalla de flores—Carrusel ciclista—Carrusel naval—Concurso de escapatras, de fachadas adornadas—Suelta de globos grotescos—Elevación de un Mongolfier tripulado por X—Suelta de palomas—Bailes regionales—Fuegos artificiales—Retreta y gran traca final (en colores si es posible) igualmente es casi seguro la exposición de «Muestras salón» pequeño ensayo inicial de las futuras Fiestas y Fiestas, pues en dicho salón, de muy pocas divisiones, será invitado a exponer sus industrias y comercios, la de Modistería—Soubrenería—Ropas para señora y cuanto tenga relación con este ramo, igualmente que los bordados en general—Camisería—Sastrería—Calzados y Mercería—Los puestos o estands se reservarán por riguroso turno de petición dentro de cada industria.

La Comisión agradecerá cualquier oferta y consulta que se le haga para la brillantez del éxito, esperando que las Sociedades que puedan hacerlo responderán al historial de un abogable altruista nunca desmentido. Nuestro deseo es que Palma entre a ser un valor positivo de innegable beneficio para la industria, el comercio general, el turismo y expansión festiva que por naturaleza, situación y población tiene muy merecido derecho.

La Comisión interina
Palma 19 julio de 1925.

NOTA.—Para cualquier consulta «Café de los Artistas» desde las 21 a las 23.

EN EL CONSISTORIO
Reunión de la Comisión Permanente

Esta mañana a las once y cuarto se ha reunido la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde señor Llompart, y con asistencia de los vocales señores Ferbal, Mús Tauler, Villalonga Olivar, Moragas, Dezaallar, Valenzuela y Moragas.

Leíse y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Son aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

Se da cuenta de una comunicación del Presidente del Directorio denunciando el aumento de carteros que el Ayuntamiento había solicitado por estimar insuficiente la Cartería de Palma.

Se designa al Oficial Letrado señor Andreu, para bastantear los poderes que se presenten por licitadores a las subastas municipales y para la interposición de recursos contenciosos administrativos.

Se concede licencia para ausentarse durante un mes al Concejal Jurado don Fernando Crespo, por motivos de salud.

Se autorizan varias obras particulares en el interior.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones.

Se acuerda construir un nuevo grupo de sepulturas en el Cementerio católico.

Se autorizan seis obras particulares en el Ensanche.

Se conceden tres permisos para instalar motores.

Se aprueba la liquidación de las obras de la alcantarilla de lo que fue baluarte de Santa Margarita.

Se aprueba un proyecto de urbanización de los terrenos del baluarte de Santa Margarita y de la plaza de Foros.

Se acuerda concurrir a una información convocada para pedir la revisión y supresión de cargas del Estado que pesan sobre los Ayuntamientos. Pídesese que se supriman las de Reclutamiento y Reemplazo, médicos forenses, repartimiento, contribución, reintegro del timbre en documentos que no sean propios del Ayuntamiento, suscripción obligatoria a la Gaceta de Madrid, libros del Registro civil, dictas a los vocales de la Junta de Reformas Sociales, viviendas para Maestros, socorros a cuerpos armados, repoblación, forestal, etc.

Se aprueba el justiprecio de 850 pesetas, para la emancipación de los carrieblas del Ayuntamiento.

Gacetillas

—CONVOCATORIA. La Junta del Gobierno de «La Unión Social» de Mutua, Calle S. Magin n.º 10 de Sagunto, convoca a los señores socios Junta General Extraordinaria para el miércoles 23 del corriente en la local Social para continuar el estudio de la Sociedad. Se suplica la asistencia.

—EXTRAIVIO. Se ha extraviado una cadenera de oro con dos medallas, una de mar y maraca y otra de la Sagrada Familia y a su vez con el Virrey de la Plaza de España, Acilite, Similante, Plaza de Cuarteres, Similante, Plaza de Sants, la persona que la encuentre dueño en la calle de San Jaime, se le dará una gratificación.

—MUSICA EN EL BODEGON. Grama de las piezas que forman el programa del Regimiento Infantería, Palma núm. 61 en el Paseo de la Playa el día 24 de Ju:

I. P. D. Himno Gloria al Señor. II. La Patria, Krumpholtz. III. Fiesta gitana, Serrano. Motivos de cantos y boleros. Escobar. IV. La Torre del oro (Din. real. V. P. D. La Linda tapada, Alar.

Mañana:
SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Cristina.

CORRISO LLORITO.—A las 10 de la mañana LLORITO en el Mercado.

MERCADO.—Se celebrará en el Mercado y Andraitx.

LIRICO.—De 6 y media el día se celebrarán grandes espectáculos cine y variedades. La tarde a las 8 y media, presentación de las mejores atracciones y variedades en relieve.

CINES.—Marina (cine y teatro) Moderno.

JARDINES DEL BALEAR.—A las 9 y media, se celebrará gran verbena.

Servicio PALMA-MARSA
Vapor MERCEDES

Salidas de Palma para Argel:
6 Agosto, 12 mañana (directo).
15 id. 6 tarde (escala en Marsa).
7 Septiembre, 12 mañana (directo).

Salidas de Mahón para Argel:
16 Agosto, 12 mañana (directo).
14 Agosto (sigue para Mahón) 3 Septiembre.

Admite carga y pasaje para los pasajeros. Delegación Transmediterránea, Palma.

Aviso a los Ayuntamientos
Comisiones de Fiestas

El afamado pintor de Daniel Arnel, ofrece al público servicios para la confección de Coches, Fogos Artificiales, Trazos y otros y las famosas CARCASAS de su posesión la patente.

Dirigirse a la Empresa Soler, negro 1—Palma.

Motors eléctricos
Siemens
MORANTA, Madrid

Casa Marrojo
Valtori 2 (frente fachada de la Plaza)

Vendo varios autos diferentes y europeos dos, cuatro y seis plazas, precios baratísimos por pocas horas de uso con los accesorios.

PEUGEOT
SE ALQUILA

El piso principal de la calle de la Unión número 8, con vista a la Sol, de bastante capacidad para grifo, coladuría y dos terrazas. Informes: San Nicolás 7, 7.

EL MEDICO
Sureda y Mas

participa a sus clientes que desde el día 13 de Septiembre, los días domingos y lunes no está en su domicilio, permaneciendo en su casa los demás días de la semana. Danús. 4

Casa en el Terrero
Se desea amueblada, en las calles, B. R., Centro de Anís.

Los rayos del sol vendidos por un vendedor A. E. G.

establecimientos de material eléctrico

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

TINTA EN POLVO «EL LEÓN»

Un litro le costará 75 céntimos y es mejor que cualquier tinta líquida que le costará algunas pesetas. Se vende en papelerías y estancos.

Sastrería LA EPOCA

Siete Esquinas núm. 6 (Junto a la calle de Colón)

Sastre Modisto D. SEBASTIAN COSTALLS

Últimas Novedades de la presente temporada. Visiten esta Casa donde encontrarán precios económicos

Escuela Normal de Maestros de Baleares

La matrícula de ingreso quedará abierta por todo el mes de Agosto próximo venidero, en sus días hábiles, y de diez a doce de la mañana.

Pagos.—El interesado deberá depositar en Secretaría, dos pesetas cincuenta céntimos en papel de Pagos al Estado, y dos timbres móviles de diez céntimos.

Documentación.—La matrícula debe solicitarse del señor Director en papel sellado de una peseta, o pliego de papel con póliga de peseta, con arreglo al modelo que se facilitará en Secretaría de este Establecimiento.

A la solicitud que debe ir escrita de puño y letra del interesado, se acompañará su cédula personal, partida de nacimiento legitimada por un notario, si el interesado es de esta provincia, o legalizada en forma por otros dos notarios si hubiese nacido fuera de ella.

Certificado de revalidación o de vacación de un profesor de enseñanza primaria, o de un facultativo (que puede ir unido al anterior) en el que conste que el interesado no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico.

Estos certificados, además de estar reintegrados con el timbre del Estado correspondiente, deberán llevar un sello de dos pesetas que se expiden por los Colegios médicos, creado por R. D. de 15 mayo de 1917, al establecer el Colegio del Principado de Asturias para huérfanos de médicos pobres, requisito indispensable para su admisión.

El solicitante no debe padecer defecto físico de los que señalan las órdenes y Reales órdenes de Julio de 1912; marzo, abril, mayo, octubre y diciembre de 1913; febrero, abril, mayo, junio y agosto de 1914, y mayo de 1915, como incompatibles con la carrera del Magisterio, para los que se necesita autorización de la Superioridad.

Así mismo queda abierta la matrícula de asignaturas durante todo el mes de agosto próximo, en sus días hábiles y a las mismas horas que la



don Graciliano Pérez Tabernero, por los reputados matadores Valencia II, Facultades y Fuentes Bejarano, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

A las 18: Conciertos musicales. A las 22: Cabaleta con carrozas alegóricas y automóviles adornados.

NOTA.—Los días 27, 28 y 30 habrá iluminaciones, concediéndose los siguientes premios: las fachadas que estén artísticamente adornadas e iluminadas: 1.º de cien pesetas; 2.º de setenta y cinco; 3.º de cincuenta y 4.º de treinta y cinco.

Terminada la Misa predicará la Misa de circuncisión el Rdo. don Antonio Trias, Pbro., y se cantará un solemne Te-Deum de acción de gracias.

A las 11.—Terminada la función religiosa se celebrará en el Ayuntamiento solemne sesión declarando hijo adoptivo de Esporlas al Rdo. don Mateo Toghores.

Seguidamente refresco para todos. Recomienda encarecidamente la Comisión que a este acto el más popular de los números de este programa concurren todos sin distinción de clases ni condiciones sociales.

Por la tarde a las 2.—Banquete popular, pudiéndose recoger los números de asistencia en casa del Sr. Mateo Mulet.

A las 7.—Descubrimiento de la lápida que dará el nombre del Sr. Cura Párroco a una de las calles del pueblo. Allocución por el Sr. Alcalde.

La banda de música amenizará todos estos actos. Iluminación y festejos populares.

La Comisión organizadora invita a todos los vecinos de este pueblo a tomar parte en estas manifestaciones de cultura.

En Valdemosna. He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa en honor de nuestra paisana Beata Catalina Thomás.

Día 26.—Al anochecer, último día novena.

A las diez de la noche.—Verbena en la plaza de la Parroquia, amenizada por una banda de guitarras de este pueblo, tocando escogidas piezas de su selecto repertorio, disparándose en los intermedios castillos de fuegos artificiales.

sin don Jaime Calafat (a) Quintet, amenizando los intermedios la reputada banda «La Protectora» dirigida por el señor Portas.

A las 11.—Misa solemne, cantándose la Pontifical de Perosi, con sermón por el mismo orador oficial. Terminados los divinos oficios se dará un lunch en la Casa Consistorial.

A las 6.—Carreras en el predio «Son Gual».

A las 9.—Saldrá el Carro Triunfal carroza propiedad de la Excmo. señora Marquesa Vda. de Vivot, recorriendo las principales calles de la población.

A las 10 de la noche.—Concierto de música en la Plaza de la Parroquia por la ya citada banda, disparándose en los intermedios grandes y vistosos castillos de fuegos artificiales.

El presidente llevará los decretos a San Sebastián para que los firme el Rey.

El Consejo del Directorio de anoche Madrid 22 (11 n.)

A las 8:30 terminó la reunión del Directorio: El general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Señores: me voy a San Sebastián. Este viaje es de menos preocupación que el que acabo de realizar.

Un periodista le preguntó cuando regresaba, contestando que el día 4 de agosto.

—Voy a recorrer toda Asturias y Galicia. Luego el general Vallespino dijo que casi toda la reunión del Directorio se había invertido en la lectura de los decretos que llevaba el Presidente a la firma del Rey, que son numerosos.

Además se habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos.

Del Extranjero Dempsey, sufre un accidente en auto. Madrid 22 (11 n.)

Comunican de San Diego de California que el campeón de boxeo Dempsey a consecuencia de un accidente en automóvil se dislocó el codo derecho y padece una conmoción cerebral.

El estado, después de curado, es satisfactorio. El coche quedó totalmente destruido.

España en la Olimpiada.— Hemos vencido a Francia en pelota vasca. Madrid 23 (8 m.)

París.—Después de un match de nueve cuartos, España venció a Francia, en pelota vasca, por 45 tantos contra 26.

El partido fué jugado a mano limpia.

ECOS VARIOS Los infantes don Carlos, doña Luisa y el general Primo de Rivera marchan a San Sebastián. Madrid 22 (6 t.)

En el primer exprés marchó a San Sebastián el general Primo de Rivera acompañado del general Martínez Anido, y de los ayudantes de ambos.

Realizan el viaje en el break de Obras Públicas.

Les despidieron todos los generales del Directorio, los Subsecretarios, autoridades civiles y militares, el Al-

calde accidental y varios amigos oficiales y paisanos.

Luego en el segundo expreso marcharon también a San Sebastián los infantes don Carlos y doña Luisa y su hijo.

Les despidieron los generales del Directorio, el infante don Fernando, el duque de la Victoria y varios aristócratas.

Berenguer al extranjero Biarritz.—Anoche ha marchado a París y Bélgica, el general Berenguer.

Efectos de la sequía Huesca.—Los campesinos de Manacor están apuradísimos.

Fallecimientos en Madrid Durante la última semana han fallecido en Madrid 278 personas.

En honor de Sorolla Valencia.—El escultor Sr. Bonlliure ha ofrecido al Alcalde un busto de Sorolla.

Choque de autos Málaga.—En la carretera de Nerja chocaron dos automóviles, resultando siete heridos, entre ellos cuatro niños.

Fiestas suspendidas Barcelona.—El Gobernador ha suspendido las fiestas que se proponían celebrar los jaimistas el día 25.

BOLSA DE MADRID Oficial del día 22

4 pº Interior. 70.90

4 pº Exterior. 85.40

4 pº Amortizable. 90.00

5 pº Viejo. 96.00

5 pº Nuevo. 95.75

Banco de España. 567.00

Compañía de Tabacos. 240.00

Paris vista. 38.75

Londres vista. 32.97

Dollars. 7.48

Marcos. 00.00

Liras. 32.40

Obligaciones del Tesoro 5 pº. 101.60

FABRA

De Barcelona La dimisión del Alcalde Barcelona 23 (6 m.)

En la mañana de ayer, el señor Alvarez de la Campa, Alcalde dimisionario, de esta ciudad, hizo entrega de la vara al primer teniente de Alcalde señor Ponsa.

El señor Alvarez de la Campa, después de la entrega, se marchó; todos los presentes le acompañaron hasta el pie de la escalera, haciéndole una cariñosa despedida.

Se asegura que además del señor Cenjales, dimitirán el cargo de Concejales los señores Banqué, Pagés, Tort, Blasco y algunos más.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director General de Seguridad.

Después de cambiar de ropa el jefe del Directorio se trasladó al Gobierno Militar recibiendo a las autoridades.

Madrid, 23 (11 m.)

Se ha elevado una instancia al Directorio pidiendo que amplie los beneficios de la amnistía, reabriendo a todos los despididos, teniendo en cuenta que la Compañía se propone en los actuales momentos aumentar el movimiento.

Excedencia forzosa Se ha dispuesto que pase a situación de excedencia forzosa el profesor de numerario y auxiliar de la superior Escuela de Veterinaria de Santiago.

Fiestas en honor del Príncipe de Asturias Salamanca.—El Rector de la Universidad ha manifestado que acompañará al Príncipe de Asturias en su viaje de inauguración oficial de curso, los generales Primo de Rivera y Navarro.

La Universidad les ofrecerá un banquete.

Se ha informado a una comisión, presidida por las autoridades, la cual es la encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán durante la estancia en Salamanca del Príncipe de Asturias.

Actuará de mantenedor del Certamen Hispano Americano el exministro señor Silió.

La labor del marqués de Estella.—Ascenso del general Berenguer. San Sebastián.—Han llegado al marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y

Compradores de Automóviles

NO COMPRAR NINGUN AUTO SIN ANTES VISITAR LA

CASA GOMILA

MARINA, 11 Y 13

Representación de seis de las mejores marcas mundiales.

gencia general para España de los acreditados Automóviles

Cootin Desgoutes y Ariel

AGENCIA PARA BALEARES DE LAS SIGUIENTES MARCAS:

BERLIET-D. F. P.-BENJAMIN y GRAY

Autos entrega inmediata, de 3 a 7 asientos desde 4.900 ptas. hasta 54.000

NOTA.—Esta casa trata directamente con todos los fabricantes, lo que la permite ofrecer ventajas a los compradores.

Compañía Pinillos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 23 de Julio el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 26.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina 62, Palma

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.
59 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14-2°

Casamiento

Todas las familias que visitan nuestra Casa, encantadas, adoptan para siempre los CALZADOS BAZAR BALEAR.

Alta calidad y bajo precio

Cosidos a mano y

Directamente al Consumidor

SINDICATO 57, PALMA

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO



CASA

CODINA

UNIÓN 8 PALMA

LA CASA DE LAS MEDIAS

113, Sindicato

¿Liquida?

Hasta el 31 de Julio

Medias blancas	a	0'60	par
Medias blancas hilo	»	1'25	»
Medias blancas torz.	»	2'00	»
Medias hilo colores	»	0'95	»
Medias Escocia	»	1'90	»
Medias de seda sin tara	»	1'50	»
Medias seda gruesas	»	3'00	»
Medias seda lo mejor	»	4'00	»
Medias seda natural	»	6'35	»

Calcetines

Los hay de todos los precios

Camisetas para niños de 3 y 4 años a 0'50

En breve Medias Seda, sin tara a 0'75 par.

Visiten la casa de las Medias

113, Sindicato, 113

Se venden

Un entresuelo independiente, calle San Juan, 14. Finca calle Apuntadores 31, 33 y 35.
Limousine Renault, 14 H. P., 7 plazas, estado nuevo.
Informarán: Garage Balear, Avenida Alejandro Rosselló, 61.

Dinero

Se ofrecen nueve mil duros en hipoteca, 6 por ciento. Informes: Ramon Salom, Pont d'Inca.

SE VENDE

S llería estilo Renssaimento, tapiada y completamente nueva.
Informes: San Jaime, 14.

Vino de mesa OLIVER

Do venta Sacristia San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

NODRZA

Joven de 32 años, con leche de 16 días de ser criar en su casa. Para informes: Carretera de Manacor, 39, Antonio Miguel, Palma.

En Soller

Se vende o alquila una casa calle del Mar, número 144, de nueva construcción con jardín y huerto contiguo, garaje y todo el confort moderno, con o sin muebles y libre corriente mes. Para ofertas razonadas de compra se darán facilidades de pago. Para informes dirigirse a su dueño a la misma casa.

Se alquila

Expléndido local, propio para un café o comado, situado en el punto más céntrico del Terreno, parada del Tranvía. Razón: Centro Anuncios.

LAS PIERNAS PESADAS



Depurativo Richelet

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebris. El

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación débil; hará que desparezca rápidamente la hinchazón de las váticas. La pierna, descomulgada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la salud del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias.
L. Richelet, de Súdán, 6, rue de Belfort, Havanna (Francia).

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAP-ULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medalla de oro en la exposición de Barcelona 1888 y Gran concurso de París 1895. Cusreniticos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente los prescriben reconocieron de ventajas sobre todos sus similares. Frasco 4 pesetas. Farmacia del doctor Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y America. Se re-iten por correo certificado.

LLOYD SABAUDO Societá Anónima

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona día 31 de Julio, el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia

Admitiendo pasaje y carga.

Para NEWYORK

Salidas mensuales de Barcelona por los nuevos y rápidos vapores de 10.000 toneladas PRINCESSA GIOVANNA y PRINCESSA MARIA.

Travesía en 14 días

Se admite carga en condiciones ventajosas. Informarán en Barcelona los señores I. Villavecchia y Compañía. En Palma: D. Demian Benazar, calle del Mar, 49, principal.

Niñera

Se necesita de 12 a 16 años. Cuando gire: Cervantes 18, Arrabal de la Catalina.

SE ALQUILA

En el ensanche de la Marina para fabricación de ladrillos y para u otra industria. Informes: LA JUVENTUD, Socors, 11.

Gran ocasión

FACILIDAD EN PAGOS. Se venden varias casas. Informes: Herr-ris, 90.

Solares

Se venden dos, uno en el ensanche de la Marina, junto a la parada del Tranvía. Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho de 14 años

Se necesita en el Centro de Anuncios.

PIANO CHASMAN

En muy buen estado, en Egiptura, Palacio 2, Palma.

Piano

Se vende de papel, en Zavallá 21, entresuelo.

Se alquila

En Son Lloç de la Marina grande amueblada con baño, jardín, cuarto de baño, etc., y demas comodidades. Informes: Centro de Anuncios.

En el Molino

Y muy cerca del mar, en casa espaciosas con jardín, terraza y terrado. Informes: Centro de Anuncios.

Antonio Llabrés

Practicante en Medicina y Masaje y vacunación. Sindicato 198, Palma.

Se vende

Que renta el 6 por ciento. 25.000 p-etas. Informes: Centro de Anuncios.